



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

=====

En La Paz, a 28 de Octubre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y seis minutos, en la sede de la Junta sita en Avda. Pablo VI, s/n, Plaza de la Paz, Centro Cultural La Paz de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Rafael Gómez Gómez, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Rafael Gómez Gómez (Presidente)
D. Antonio Meseguer Aroca (Ausente)
Dña. Josefa López Albaladejo
D. Ramón Escudero Fernández

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José Serrano Almagro
Dña. María Teresa Espinosa Rivero

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Pedro Hernández Pérez (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Jorge Hernández Martínez (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

D. José Antonio Peinado Martín

REPRESENTANTE AA.VV. DE VISTABELLA

Dña. Alicia Morales Ortiz (Ausente)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de cinco vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA
21/06/2022**



El Sr. presidente somete a consideración de los vocales presentes, el acta de la sesión del día 21/06/2022, recibida conjuntamente con la convocatoria de la sesión.

No habiendo observaciones al acta, **se aprueba por unanimidad.**

2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 16/06/2022 A 24/10/2022 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO

Junto con la convocatoria se hace entrega a todos los vocales, relación de gastos y situación presupuestaria.

3.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE

3.1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DESGLOSE PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO ESTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

El sr. presidente somete a la consideración de los vocales, el desglose presupuestario para el año 2023 y que se indica a continuación:

PARTIDA	GASTO CORRIENTE (CAPITULO II)	IMPORTE
9240.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	850,00 €
9240.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.700,00 €
9240.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	1.700,00 €
9240.21500	MOBILIARIO	1.700,00 €
9240.21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.700,00 €
9240.22199	OTROS SUMINISTROS	1.700,00 €
9240.22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	298,00 €
9240.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	50.193,00 €
9240.22617	FESTEJOS POPULARES	26.552,00 €
9240.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.785,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES AÑO 2023		88.178,00 €

Se aprueba por unanimidad

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:

Mociones conjuntas:

4.1.- PP, PSOE, CIUDADANOS, VOX, PODEMOS-EQUO:

- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE “PROYECTO EDUCATIVO MEDIOAMBIENTAL Y DE RECICLAJE” EN COLEGIOS DEL BARRIO

El Sr. Presidente somete a la consideración y aprobación de todos los grupos políticos de la realización de un Proyecto Educativo Medioambiental y de Reciclaje a llevar a cabo en los distintos colegios del Distrito, durante el año 2023



Se aprueba por unanimidad

INFORME DEL PRESIDENTE

El sr. presidente informa lo siguiente:

- Reunión con el Concejal de Seguridad Ciudadana, D. Enrique Lorca, en la que se trató el tema de la delincuencia en el distrito. Se han asignado 2 policías de barrio.
- Reunión con la Concejal de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria, Dña. Carmen Fructuoso.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
Distrito Este
D. Rafael Gómez Gómez

El Secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante